

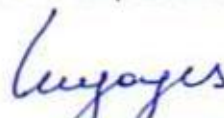
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TOWARD S.A., CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2020**

En Guayaquil, al día 4 de junio del año 2020, siendo las once horas cuarenta minutos, en las oficinas administrativas de la planta industrial ubicada en el Parque Industrial El Sauce, a la altura del kilómetro 11.5 de la vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **TOWARD S.A.**: 1) La compañía **PANEIMA S.A.**, por la interpuesta persona de su Gerente General, Lic. Mariana Castelo Goyes, propietaria de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones; y 2) La compañía **PRAMERCI S.A.**, por la interpuesta persona de su Gerente General, Lcda. Mariana Castelo Goyes, propietaria de una acción; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000,00), dividido en diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, que por estar pagadas en el cien por ciento de su valor cada acción confiere derecho a un voto. Los accionistas presentes deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están también de acuerdo por unanimidad en tratar: **PRIMER PUNTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; SEGUNDO PUNTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE), Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019; TERCER PUNTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019; CUARTO PUNTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.** Preside la sesión el titular, Econ. José Ramón Jaramillo Miranda, y actúa en calidad de secretaria la Gerente General de la compañía, Lic. Mariana Castelo Goyes. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la Lic. Mariana Castelo Goyes procede a la lectura de su propio informe correspondiente al ejercicio de la referencia, seguido del informe correspondiente al Comisario. Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta General, escuchadas las deliberaciones del caso y acogiendo la moción del Presidente de la sesión, decide por unanimidad de votos: **UNO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera (Balances) y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Documentos que han sido puestos a disposición de los accionistas con la debida antelación. Acto seguido, la Junta, acogiendo la moción de la accionista **PRAMERCI S.A.**, por la interpuesta persona de su representante legal

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TOWARD S.A., CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2020**

compareciente, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:**
DOS) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCES) Y
ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019. De inmediato se
pasa a la tratativa del tercer punto del Orden del Día, esto es, la decisión de la Junta
General sobre el destino de los beneficios sociales. Para este efecto, toma la palabra
el señor Econ. José Jaramillo Miranda quien procede a indicar que tal como ha podido
verificarse de los Estados recién aprobados, el ejercicio 2019 ha arrojado pérdidas
para la compañía, motivo por el cual no hay beneficios cuyo destino deba resolverse;
dicho lo cual pasa de inmediato al cuarto punto, esto es, la designación de comisario.
Luego de breves conversaciones y deliberaciones al respecto, la Junta General, por
unanimidad de votos resuelve: **TRES) DESIGNAR AL SEÑOR CPA. OMAR**
SANCHEZ MERCHÁN COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL
EJERCICIO CORRESPONDIENTE A 2020. No habiendo otro asunto que tratar, el
Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta,
hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad,
y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas diez
minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

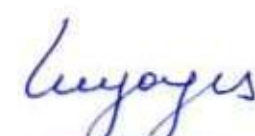

ECON. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIC. MARIANA CASTELO GOYES
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

p. PRAMERCI S.A.
ACCIONISTA

p. PANEIMA S.A.
ACCIONISTA


LIC. MARIANA CASTELO GOYES
GERENTE GENERAL


LIC. MARIANA CASTELO GOYES
GERENTE GENERAL

